

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VIZCAINO ANDRADE COMERCIO EXTERIOR S.A. VIACOMEX,
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Tulcan, el día de hoy martes (16) de abril del dos mil diecinueve, siendo las dieciseis horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles Panamericana Sur, S/N y Andres Bello. Barrio La Rinconada con la presencia del cien por ciento del capital pagado, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la **COMPAÑÍA VIZCAINO ANDRADE COMERCIO EXTERIOR S.A. VIACOMEX** Se encuentran presentes en calidad de invitada la Comisaria de la compañía. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VIZCAINO ANDRADE COMERCIO EXTERIOR S.A. VIACOMEX., con el fin de tratar puntos del orden día los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**
- 3) Conocer , aprobar el informe de comisario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**
- 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**

Dirige la reunión en calidad de Presidente la Señora Lucia Vizcaino Andrade y actuando como Secretario el señor Jonny López Guerron, en su calidad de Gerente General. La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Vizcaino Andrade Comercio Exterior S.A. Viacomex. La Presidencia dispone que a continuación se inicie el **Primer Punto del Orden del día.-** **1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.** Solicita la palabra el señor Jonny López Guerron, Gerente General actual quien procede a dar lectura del informe económico correspondiente al año 2018,. Concluida su lectura es sometido a votación. Verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General de Accionistas con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Segundo punto del Orden del día: 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.** Solicita la palabra el señor Jonny López Guerron – Gerente General, quien da a conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Manifiesta que la empresa arrojó una pequeña pérdida, debido a inversiones que se están haciendo en la empresa para incrementar sus servicios. Con base a esta explicación el Señor Accionista Luis Felipe Vizcaino Andrade propone se apruebe los referidos estados financieros. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por la Secretaría la Junta General de Accionistas con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

A continuación la Presidencia dispone se dé inicio al **Tercer Punto del Orden del día: 3) Conocer, aprobar el informe de comisario por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.** Solicita la palabra la señorita Comisaria, quien procede a dar lectura de su informe por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Concluida su intervención solicita la palabra la Señora accionista Lucia Vizcaino Andrade, quien propone sea aprobado su informe. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación, verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad: **a) Aprobar el informe de comisario, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día: 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.** Solicita la palabra el Señor Accionista Luis Felipe Vizcaino Jimenez, quien manifiesta que la compañía en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta una pequeña pérdida por lo que no existen utilidades para repartirse o acumularse Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: **a) Aprobar la NO distribución de las utilidades generadas en el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone un receso de sesenta minutos a fin de que por secretaría se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 17h00 horas, para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within an oval shape. The signature appears to be 'Jonny Patricio Lopez Guerron'.

JONNY PATRICIO LOPEZ GUERRON
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lucia Elizabeth Vizcaino Andrade'.

LUCIA ELIZABETH VIZCAINO ANDRADE
ACCIONISTA-PRESIDENTE